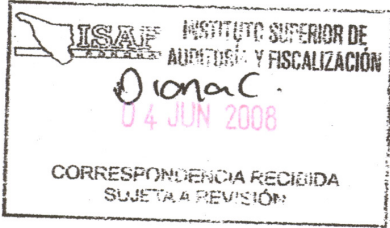




GOBIERNO DEL ESTADO

Sección: Dirección  
Oficio No.: D-286/08



2008: "Año por un Desarrollo Social Consolidado"

Cananea, Sonora., a 30 de Mayo de 2008.

**C.P. C. Eugenio Pablos Antillon,**  
**Auditor Mayor,**  
**Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.**  
**Presente.-**

Sirva la presente para dar respuesta a la solicitud que se hiciera en el oficio de notificación de observaciones de fecha 14 de Abril de 2008, donde nos piden rendir en forma impresa y por medio magnético los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación a las mismas.



Instituto  
Tecnológico  
Superior de  
Cananea

Basado en lo anterior anexo a este oficio las medidas adoptadas para solventar cada una de las observaciones derivadas de la revisión al ejercicio presupuestal 2007, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización. Así mismo informo a Usted que las evidencias de lo aquí planteado serán entregadas el 04 de Junio del presente.

Esperando dar cumplimiento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Ate n t a m e n t e

"La Sabiduría incrementará nuestro Juicio hacia la..."

El C. Director General



SEP - SEC  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR de Cananea  
DIRECCIÓN  
CANANEA, SONORA.



AEFM/RHC/R/EF/legf

Ing. Alfonso Ernesto Figueroa Munguía

- c.c.p. C.P. Gilberto Inda Durán /Srio. de la Contraloría General del Estado.-
- c.c.p. Arq. Arnoldo Caro Torres / Jefe de la División de Planeación.-
- c.c.p. C.P. Rosa Isela López Cuevas / Jefe de la División de Admon. y Finanzas.-
- c.c.p. C.P. Ramón Enrique López Fuentes / Jefe del Dpto. de Finanzas.-
- c.c.p. Expediente / Minutario.-



## **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA**

### **Observaciones e informes para solventarlas Ejercicio Presupuestal 2007 Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**

#### **Inmuebles, mobiliario y Equipo**

##### **Observación:**

1.- El Ente no proporcionó el inventario actualizado de los bienes de Activo Fijo, con cifras al 31 de Diciembre de 2007.

Solventación.- Se presenta en inventario actualizado al 31 de Diciembre de 2007, con cifras que coinciden con el estado financiero al 31 de Diciembre de 2007, se anexa copia del inventario y copia del Estado Financiero.

#### **Remuneraciones al personal**

2.- Al revisar la documentación que deben contener las expedientes de personal, determinamos que algunos carecen de ciertos documentos, los cuáles corresponden a : 1) carta de no antecedentes penales, 2) Nombramiento y 3) CURP

Solventación.- Se solicitó por escrito al encargado de los expedientes de personal (Anexo copia) la revisión de cada uno de estos para verificar la documentación y en caso de faltar algo hacer la solicitud al personal para que integren dicha documentación lo antes posible (se anexa copia). En cuanto a los nombramientos del personal, al 31 de Diciembre de 2007 se revisaron los expedientes de dichas personas y se detectó que eran personal por contrato y no por nombramiento (anexo copia).

En cuanto a la carta de no antecedentes penales y CURP, se les solicitó y la entregaron (se anexa copia).

#### **Organización del Ente**

3.- El Ente presentó en forma extemporánea ante la Secretaría de Hacienda, los informes de Avance – Programático Presupuestal, correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del ejercicio 2007, toda vez que fueron entregados hasta con 28 días de atraso.



Solventación.- Los atrasos presentados en la entrega de la información se debieron a problemas con la generación de la información interna del Instituto, Pero una vez que dicha información se tenía disponible, se hacían llegar los citados informes vía electrónica (se anexa copia), y después se hacían llegar en forma física, fue por eso lo del retraso de información.

A partir del ejercicio 2008, se hace un compromiso de hacer llegar la información en tiempo y forma para que sea procesada y enviada a la Secretaría en mención. En el primer trimestre del 2008 se cumplió con la entrega oportuna del informe (se anexa copia).

4.- El Instituto Tecnológico Superior de Cananea, no está cumpliendo con la información que debe ser difundida en su portal de transparencia relativa a la fracción XII, al artículo 14 de la ley de acceso a la información Pública del Estado de Sonora, en relación con los estados financieros, ya que los últimos publicados a la fecha de nuestra reunión realizada con fecha 5 de Marzo de 2008, corresponden al mes de Septiembre de 2007.

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea, no tenía servicio de internet por causas técnicas del proveedor este problema se dio del mes de Octubre de 2007 al mes de Febrero del 2008, lo que nos ocasionó problemas para actualizar la información del portal de transparencia, pero una vez solucionado dicho problema se actualizó de inmediato (se anexa copia).